

POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES COLABORADORES VEOLIA COLOMBIA Y SUS FILIALES

(Aplicada a excolaboradores, prospectos de colaboradores, colaboradores actuales, y sus beneficiarios)

Marzo 26 de 2021

INTRODUCCIÓN

La Organización Veolia Colombia y su Unidad de Negocio Emas Putumayo by Veolia S.A.S E.S.P. (en adelante la "Organización"), en virtud de lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás normas que han reglamentado la materia de Protección de Datos Personales, se permite poner en conocimiento las Políticas que serán utilizadas para el adecuado tratamiento de los datos que sean recolectados en el desarrollo de su objeto.

Las Políticas contenidas en el presente documento se elaboran además con la observancia que desde la Organización se realiza de la normativa especial referida al tratamiento de datos personales de naturaleza financiera, crediticia, comercial y de servicios previstas en la Ley 1266 de 2008, así como en las normas que la reglamentan y modifican.

Por lo anterior, se expiden las siguientes:

POLÍTICAS

1. **OBJETIVO:** Establecer los criterios para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de los datos personales tratados por la Organización para sus colaboradores, ex colaboradores, prospectos de colaboradores y los beneficiarios de los mismos.
2. **ALCANCE:** La Política contenida en este documento deberá ser aplicada para el manejo de toda la información personal que se encuentre contenida en las bases de datos de la Organización, la cual actuará en calidad de responsable del tratamiento de los datos personales.
3. **OBLIGACIONES:** La presente Política será de obligatorio y estricto cumplimiento para la Organización.
4. **RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:** Emas Putumayo by Veolia S.A.S E.S.P , sociedad comercial legalmente constituida mediante escritura pública No 2712 del 11 de diciembre de 2014 de la notaría única del círculo de Mocoa, e inscrita en esta Cámara Comercio de bajo el No 4834 del libro IX del registro mercantil del 26 de diciembre de 2014, se inscribe: La constitución de persona jurídica denominada Metropolitana de Putumayo S.A. E.S.P. EMAS S.A.S E.S.P. identificada con el NIT 900804888-9, con domicilio principal Cll 14 No. 14 - 20 Av. San Francisco de la ciudad de Mocoa, República de Colombia. Página www.veolia.com.co Teléfono 7362874 de la



Políticas de Protección de datos personales colaboradores Ermas Putumayo by Veolia

ciudad de Pasto, como filial de Veolia Holding Colombia identificada con el Nit. 830.058.148-2 y domicilio en la calle 96 # 10 -72 piso 3 Edificio Box XI en la ciudad de Bogotá.

5. **TRATAMIENTO Y FINALIDAD:** El tratamiento que realizará la Organización con los datos personales de sus colaboradores, ex colaboradores, prospectos de colaboradores y sus beneficiarios será el siguiente:

La recolección, almacenamiento, uso, circulación, análisis, gestión, investigación para:

- i. Dar cumplimiento a las obligaciones contraídas por la Organización con el Titular de la Información, con relación al pago de salarios, prestaciones sociales y demás retribuciones consagradas en el contrato de trabajo o según lo disponga la ley.
- ii. Ofrecer programas de bienestar corporativo y planificar actividades Organizacionales, para el titular y sus beneficiarios (hijos, cónyuge, compañero permanente).
- iii. Adelantar investigaciones disciplinarias.
- iv. Preparar capacitaciones.
- v. Contactar al Titular a través de medios telefónicos para realizar encuestas, estudios y/o confirmación de datos personales necesarios para la ejecución de una relación contractual.
- vi. Suministrar la información a terceros con los cuales la Organización tenga relación contractual y que sea necesario entregársela para el cumplimiento del objeto contratado.
- vii. Suministrar la información a terceros con los cuales la Organización tenga relación comercial para desarrollar actividades asociadas al plan de beneficios de Veolia y que puede cobijar al titular y sus beneficiarios (hijos, cónyuge, compañero permanente, padres).

6. **TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES:** Los datos sensibles recolectados serán tratados con la finalidad de efectuar el análisis, seguimiento, control del estado de salud de los colaboradores.

7. **DERECHOS DE LOS TITULARES:** Los titulares de los Datos Personales manejados por la Organización tendrán derecho a:

- (i) Acceder de forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- (ii) Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
- (iii) Solicitar prueba de la autorización otorgada.



2

Políticas de Protección de datos personales colaboradores Emas Putumayo by Veolia

- (iv) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- (v) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos.
- (vi) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Las preguntas sobre datos sensibles tendrán el carácter de facultativas, así como las relacionadas con datos de las niñas y niños y adolescentes.

8. ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS La Gerencia de Recursos Humanos de Emas Putumayo by Veolia SAS E.S.P a través del correo electrónico vladimir-efren.moncayo@veolia.com dependencia que tienen a cargo dar trámite a las solicitudes de los Titulares para hacer efectivos sus derechos.

9. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE HÁBEAS DATA En cumplimiento de las normas sobre Protección de Datos Personales, la Organización presenta el procedimiento y requisitos mínimos para el ejercicio de sus derechos, así:

Para la radicación y atención de su solicitud es necesario suministrar la siguiente información: Nombre completo y apellidos Datos de contacto (Dirección física y/o electrónica y teléfonos de contacto), Medios para recibir respuesta a su solicitud, Motivo(s)/hecho(s) que dan lugar al reclamo con una breve descripción del derecho que desea ejercer (conocer, actualizar, rectificar, solicitar prueba de la autorización otorgada, revocar, suprimir, acceder a la información) Firma (si aplica) y número de identificación.

El término máximo previsto por la ley para resolver su reclamación es de quince (15) días hábiles, contado a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, la Organización informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término. Una vez cumplidos los términos señalados por la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la reglamenten o complementen, el Titular al que se deniegue, total o parcialmente, el ejercicio de los derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y revocación, podrá poner su caso en conocimiento de la Superintendencia de Industria y Comercio –Delegatura para la Protección de Datos Personales.

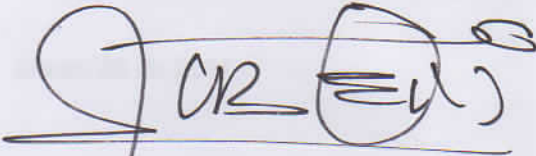
10. VIGENCIA: La presente Política para el Tratamiento de Datos Personales rige a partir del veintiséis (26) de marzo de 2021.

Los datos personales proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación contractual con el Titular de la información y hasta tanto no se solicite su supresión por el interesado y siempre que no exista un deber legal de conservarlos.



3

Políticas de Protección de datos personales colaboradores Emas Putumayo by Veolia



ALBERS JAVIER SALAS

Representante Legal Emas Putumayo by Veolia SAS E.S.P

Organización Veolia Colombia y su Unidad de Negocio Emas Putumayo by Veolia S.A.S E.S.P por medio de la presente documento, en virtud de la implementación de la Ley 1581 de 2010 y demás normas que han reglamentado el Sistema de Protección de Datos Personales, se permite plantear en documento las Políticas que serán utilizadas para el adecuado tratamiento de los datos que serán procesados en el desarrollo de su objeto.

Las Políticas contenidas en el presente documento de carácter interno, son la herramienta que desde la Organización se utiliza de la normativa especial referente al tratamiento de datos personales de naturaleza jurídica, crédito, comercial y de servicios prestados con la Ley 1581 de 2010, así como en las normas que la complementan y modifican.

Por lo anterior, se aceptan las siguientes:

POLÍTICAS

1. **OBJETIVO:** Establecer los criterios para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de los datos personales, emitidos por la Organización para sus actividades, en cumplimiento de los requisitos de confidencialidad y las características de los mismos.
2. **ALCANCE:** La Política contenida en este documento deberá ser aplicada para el manejo en toda la información personal que se encuentre contenida en los bases de datos de la Organización, la cual actuará en calidad de responsable del tratamiento de los datos personales.
3. **DELEGACIONES:** La presente Política será de obligatoria y estricta cumplimiento en la Organización.
4. **RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:** Emas Putumayo by Veolia S.A.S E.S.P, entidad comercial legítimamente constituida mediante escritura pública No. 2712 del 11 de diciembre de 2014 en la ciudad de Bogotá de la ciudad de Bogotá, a través en esta Cámara Comercio de Bogotá el No. 4884 del libro IX del registro mercantil del 29 de diciembre de 2014, se le otorga la constitución de persona jurídica denominada Montañas de Putumayo S.A. E.S.P EMAS S.A.S E.S.P inscrita con el NIT 900948925, con domicilio principal en la No. 14-70 Av. San Francisco de la ciudad de Bogotá, República de Colombia. Página web: emas.com.co, Teléfono 7323074 de la